Form. I. M. Nº 84
2500 - V - 35

71

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de la Defensa Nacional

DECRETO Nº 57608-

QUE NOMBRA AUDITOR DE GUERRA DE LOS ARSENALES DE GUERRA Y MARINA Y DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION AL TENIENTE 2º DE RESERVA EN COMI - SION DR. DON LUIS A. ARGAÑA.-

Nº17.680-

D.P. Nº..... Asunción, 7 de Junio de 1935.-

Por razones de servicio y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley Orgánica Militar,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase Auditor de Guerra de los Arsenales de Guerra y Marina y de la Dirección General de Aviación al Teniente 2º de Reserva en comisión Dr. Don Luis A. Argaña.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-